



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 9 de abril de 2014.

VISTO la Resolución N° 111/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que el llamado propuesto por la Facultad Regional Santa Fe da cumplimiento al convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la citada Facultad, en lo que respecta al Subproyecto de Recursos Humanos Académicos-Aumento de Dedicaciones Exclusivas (PROMEI).

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

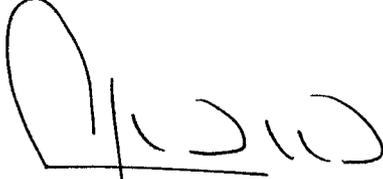


ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Santa Fe y ratificar los términos de la Resolución N° 111/2013 de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Santa Fe, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 155/2014



Ing. PABLO ANDRES ROSSO  
VICERRECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



**ANEXO I**

**RESOLUCION N° 155/2014**

**FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL**

**PROFESOR ADJUNTO**

**DEDICACION EXCLUSIVA(\*)**

**ÁREA:** INTEGRADORA

**ASIGNATURA:** INGENIERÍA CIVIL II

**JURADOS TITULARES:**

Profesores:	GRETHER, Rudy	F. R. Santa Fe
	Begliardo, Hugo Felix	F. R. Rafaela
	SONZOGNI, Victorio	Universidad Nacional del Litoral

**JURADOS SUPLENTE:**

Profesores:	PARDINI, Maria Elisabet	F. R. Santa Fe
	ALCAIN, Rosa Laura	F. R. San Paraná
	DI PAOLO, Nicolás	Universidad Nacional del Litoral

(\*) Completará su Dedicación Exclusiva en el dictado de las Asignaturas Prefabricación, y El Hábitat desde una Perspectiva Interdisciplinaria correspondientes al Área Tecnología de la Construcción, Conducción y Ejecución de Obras.

---